

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 14**GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO
“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT”**

En la ciudad de Lima, a los once (11) días del mes de mayo de 2022, siendo las 8:10 horas, se inició por medio virtual la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria, del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT” en adelante el GTCDP. También concurre a la reunión el Director Ejecutivo del PROCENCIA, en su calidad de Secretario Técnico del GTCDP.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO:

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Benjamín Abelardo Marticorena Castillo	Consejo Directivo del CONCYTEC	Presidente	Sí
Elka Popjordanova Profirova	Consejo Directivo del CONCYTEC	Miembro	Sí
Manuel Javier Castro Calderón	Consejo Directivo del CONCYTEC	Miembro	Sí
Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio	Consejo Directivo del CONCYTEC	Miembro	Sí
Julio Alejandro Cáceda Adrianzén	Dirección de Licenciamiento de la SUNEDU	Miembro	No
Jorge Suárez Alvites	Dirección de Gestión de Inversiones de la DGPMI - MEF	Miembro	No
Juan Manuel Rodríguez Rodríguez	Director Ejecutivo del PROCENCIA	Secretario Técnico	Sí

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA

Actúa como Presidente de la sesión el Doctor Benjamín Abelardo Marticorena Castillo, Presidente (e) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, de acuerdo con la Resolución Suprema N.º 227-2020-PCM, y actúa como Secretario Técnico, el Doctor Juan Martín Rodríguez Rodríguez, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCENCIA, designado con Resolución de Presidencia N.º 064-2021-CONCYTEC-P.

QUORUM Y APERTURA

Verificado el quorum necesario para sesionar, se procedió a instalar el Comité y declarar la apertura de la sesión, a fin de tratar los temas de agenda.

El señor Secretario Técnico dio inicio a la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria con unas cordiales palabras de bienvenida a los miembros del GTCDP. Cedió la palabra al Coordinador Adjunto del Proyecto, señor Ennio Fermi Blanco, con la finalidad de que comunique a los miembros del Comité, los puntos a tratar en la presente sesión.

A continuación, indicó los temas a desarrollar según la agenda alcanzada en la convocatoria de la presente sesión extraordinaria:

1. Presentación de los Planes de Acción Estratégicos de las Iniciativas de Vinculación Academia Industria, a cargo de la Dirección de Políticas y Programas de CTI.
2. Aprobación de los Planes de Acción Estratégicos de las Iniciativas de Vinculación Academia Industria.

Acto seguido, el señor Secretario Técnico cedió la palabra al Director de Políticas y Programas de CTI, señor Pedro Bernal Pérez, quien luego de una breve presentación, otorgó la palabra a la Sub Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC, señora Karina Maldonado Carbajal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este punto, la Sub Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC señaló que el Proyecto del Banco Mundial denominado "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT)" en su Componente 2, orienta la promoción de la innovación e impulso de una serie de iniciativas de vinculación para acelerar la innovación, con la finalidad de desarrollar capacidades locales para fortalecer cadenas de valor estratégicas en las regiones del Perú.

Agregó que a través de las iniciativas de vinculación para acelerar la innovación, se busca que las empresas del sector privado desarrollen nuevas habilidades para competir de manera más rentable y sostenible. De manera complementaria, se pretende identificar para el sector público las reformas normativas necesarias y las posibles fallas de mercado, políticas públicas o articulación que limiten la evolución del sector privado.

Indicó que para la definición de las cadenas de valor, se realizó un mapeo y análisis de las industrias a lo largo del Perú aplicando una metodología que permitió priorizarlas, mediante la evaluación de condiciones mínimas entre las que se encuentran: i) masa crítica de empresas; ii) concentración geográfica en zonas determinadas; iii) orientación a mercados fuera de la propia zona de producción; iv) diversidad de actores; v) institucionalidad de apoyo y de soporte; y vi) condiciones de conectividad.

Una vez identificadas aquellas industrias que cumplieron con las condiciones mínimas de implementación, se seleccionaron aquellas que aseguraban impacto significativo y distribuido a lo largo del territorio nacional, sin presentar alto grado de concentración de negocio en pocas empresas.

Finalmente, pasó a detallar las ocho (8) industrias seleccionadas para implementar las iniciativas de vinculación para acelerar la innovación como: i) IVAI Acuicultura Sostenible en la región Tumbes; ii) IVAI Proveedores para la minería en las regiones Cajamarca, Lambayeque y La Libertad; iii) IVAI Proveedores para el Turismo Cultural natural y aventura en las regiones Lambayeque y La Libertad; iv) IVAI Productos de madera en la región Ucayali; v) IVAI Superfrutas tropicales y subtropicales en la región Madre de Dios; vi) IVAI Destilados premium en la región Lima; vii) IVAI Granos andinos en la región Ayacucho; y viii) IVAI Textil y confecciones en la Arequipa.

Concluida la exposición de la Sub Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica del CONCYTEC, el señor Secretario Técnico cedió la palabra a los miembros del Comité con la finalidad de que hagan las consultas que consideren pertinentes.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature below it, initials 'RD', initials 'JM', and a signature at the bottom.

La señora Elka Popjordanova Profirova consultó sobre los resultados económicos y el impacto que se va a generar con las iniciativas de vinculación para acelerar la innovación, en las regiones que han sido mencionadas.

El Director de Políticas y Programas de CTI absolvió la consulta formulada indicando que con las iniciativas de vinculación para acelerar la innovación, se van a identificar las necesidades de servicios tecnológicos y potenciales inversiones en cada una de las regiones. Agregó que se contará con un reporte para contactar con los proveedores especializados, que faciliten la toma de decisiones para invertir. Sobre este último punto, culminó indicando que era de suma importancia, establecer alianzas con potenciales inversionistas.

A continuación, el señor Gonzalo Dávila del Carpio consultó sobre el estado de los mecanismos de articulación, con la finalidad de no duplicar esfuerzos. Acto seguido, el Director de Políticas y Programas de CTI indicó que se han establecido líneas de acción con diferentes actores, en donde el CONCYTEC cuenta con un papel rector y articulador. Agregó señalando que los CITEs han participado en las diferentes cadenas públicas y privadas; asimismo se han realizado diversas reuniones con diferentes sectores como MINCETUR, SERFOR e INACAL, entre otros, con el fin de fomentar la inversión nacional y extranjera directa en cada región.

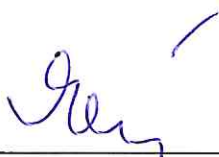
Posteriormente, el señor Presidente comentó que las políticas públicas deben apoyar para el logro de los objetivos mencionados, siendo las reformas públicas, un mecanismo que permita que las cadenas productivas alcancen las metas propuestas.

Luego de una breve deliberación, el señor Secretario Técnico puso a votación de los señores miembros asistentes del Comité, la aprobación de los ocho Planes de Acción Estratégicos de las Iniciativas de Vinculación Academia Industria-IVAI (uno para cada IVAI), los cuales fueron aprobados por mayoría.

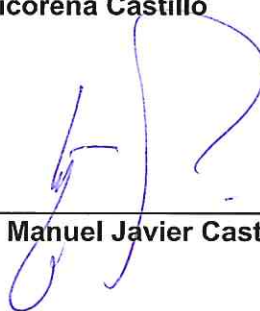
Habiéndose agotado los temas a tratar, el señor Secretario Técnico señaló que el acta de la presente sesión será alcanzada a los miembros del GTCDP para su suscripción, procediéndose a levantar la sesión siendo las 9:00 horas del mismo día.



Benjamín Abelardo Marticorena Castillo



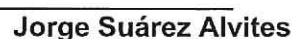
Elka Popjordanova Profirova



Manuel Javier Castro Calderón



Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio



Jorge Suárez Alvites

Julio Alejandro Cáceda Adrianzén


Juan Martín Rodríguez Rodríguez